

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**28627** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la Información Pública de la solicitud de actuaciones en Dominio Público Hidráulico en el término municipal de Valdemorillo (Madrid) Referencia O-0158/2022.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: O-0158/2022
- Solicitante: Canal de Isabel II, S.A.
- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico
- Descripción: Solicitud de autorización para rehabilitación del camino de acceso y puente sobre el arroyo de la Nava, T.M. Valdemorillo (Madrid)
- Cauce: Arroyo de la Nava
- Término municipal donde se localiza la actuación: Valdemorillo (Madrid)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de VEINTE (20) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio para que quien lo desee pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI e indicando si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0158/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo  
Comisaría de Aguas  
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Durante este plazo también se admitirán otras peticiones que tengan el mismo objeto o sean incompatibles con aquella

Madrid, 16 de julio de 2024.- El Jefe de Sección, Daniel López Fernández.

ID: A240036189-1